CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22149 - RU 2311599
18 MAYO 2026 04:42 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 66°, inc. c), y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

AL GLORIOSO Y EMBLEMÁTICO COLEGIO NACIONAL PEDRO VILCAPAZA ALARCÓN DE AZÁNGARO – PUNO POR SU 68° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el Emblemático y Glorioso Colegio Nacional Pedro Vilcapaza Alarcón se ubica en el distrito de Azángaro, provincia de Azángaro, departamento de Puno. Fue creado mediante Resolución Ministerial en febrero de 1957, siendo su director fundador el Dr. Gabino Sumarriva Valenzuela;

Que, el nombre de esta casa de estudios rinde homenaje al prócer y mártir indígena azangarino Pedro Vilcapaza Alarcón (1741-1782), conocido como el "Puma Indomable", quien fue lugarteniente de Túpac Amaru II en la gesta emancipadora;

Que, esta histórica casa de estudios se ha consolidado como una institución fundamental en la formación académica, científica y humanística de miles de estudiantes, aportando significativamente al desarrollo social, económico y cultural de la región Puno y del país;

Que, es digno resaltar el destacado y valioso trabajo de sus estudiantes, autoridades, docentes y personal administrativo, quienes, con vocación, esfuerzo y compromiso, fortalecen permanentemente la calidad educativa;

Que, a lo largo de su trayectoria institucional, el Glorioso Colegio Nacional Pedro Vilcapaza Alarcón ha formado ciudadanos comprometidos con el progreso del Perú, entre ellos destacados profesionales y autoridades que han llevado en alto sus colores y valores, como el actual gobernador regional de Puno, Dr. Richard Hancco Soncco;

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por estas consideraciones, el Congreso de la República formula votos para que el Emblemático y Glorioso Colegio Nacional Pedro Vilcapaza Alarcón continúe por la senda de la excelencia educativa, cultural, histórica y humanista, basada en la generación del conocimiento, cumpliendo su noble misión institucional en beneficio del desarrollo regional y nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo, felicitación y reconocimiento al Emblemático y Glorioso Colegio Nacional Pedro Vilcapaza Alarcón de Azángaro, por su destacado y sostenido aporte en la formación académica, científica y humanística de miles de estudiantes, así como por su valiosa contribución al desarrollo social, económico y cultural de la región Puno y del Perú.

SEGUNDO: Disponer que el texto de la presente Moción de Saludo sea remitido al Prof. Jorge Roger Deza Coasaca, director del Emblemático y Glorioso Colegio Nacional Pedro Vilcapaza Alarcón, para su difusión entre la comunidad educativa y el pueblo de Azángaro, en reconocimiento a su compromiso con la educación peruana y con motivo de conmemorarse su LXVIII aniversario de creación institucional, celebrado este 20 de mayo.

Lima, 18 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2026 16:15:37-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe